



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO

Medellín - Antioquia
Calle 52 No. 42-73 Teléfono 2327799
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

12 de enero de 2022

Proceso:	ACCIÓN DE TUTELA (Segunda instancia)
Accionante:	José Darío Giraldo Zuluaga
Accionada:	EPS Coomeva
Radicado:	050014105005 2021-00639-01
Asunto:	Avoca conocimiento

Se avoca conocimiento de la tutela de primera instancia promovida por el Señor JOSE DARIO GIRALDO ZULUAGA contra la EPS COOMEVA, procedente del Juzgado quinto municipal de pequeñas causas laborales de Medellín para que se surta el recurso de impugnación interpuesto frente al fallo de tutela emitido el 29 de noviembre de 2021.

Notifíquese

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

Firmado Por:

Carlos Fernando Soto Duque

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 002

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e054303c27f6170816b77b81d48c6c3dbdac4367523c1b2e97a6f09179616a12**

Documento generado en 12/01/2022 09:45:57 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>